

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No.1

DATOS GENERALES

FECHA:	05-11-2024
HORA:	De 4:00 a 5:00 pm
LUGAR:	TEAMS
ASISTENTES:	<p>Por Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – AMB:</p> <p>Ángel Alfonso Sepúlveda Hernández - Responsable de estructuración de proyectos.</p> <p>Islena A. Ingeniera civil AMB.</p> <p>Por Ministerio de vivienda, ciudad y territorio - MVCT:</p> <p>Liyibeth Ochoa Rodríguez – Ing. civil – Enlace proyectos de OxI. Contratista Subdirección de Proyectos.</p> <p>Néstor Fabián Romero - Ing. civil – Evaluador líder. Contratista Subdirección de Proyectos.</p> <p>Ghisel González – Ing. Civil – Evaluadora líder. Contratista Subdirección de Proyectos.</p>
INVITADOS:	N.A.

ORDEN DEL DIA:

Revisión de proyectos de obras por impuestos presentados por el contribuyente Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, correspondientes a preinversión para el diseño de unidades sanitarias en los municipios de Charta, Matanza y Surata, en el Departamento de Santander.

Orden del día:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- Presentación de los asistentes.
- Revisión de los proyectos.
- Compromisos.

DESARROLLO:

Los aspectos relevantes de la reunión fueron:

- El MVCT solicitó diferenciar los TDR de obra de los de Interventoría.
- El AMB solicita que el Ministerio emita un concepto técnico, el cual es necesario para que se reconozcan los costos asociados a la estructuración de tres proyectos de unidades sanitarias en los municipios de Charta, Matanza y Suratá.
- El AMB ya ejecutó la construcción de proyectos de unidades sanitarias en Matanza y Charta (Santander) por le mecanismo de obras por impuestos.
- El MVCT solicitó aclarar el plazo de ejecución del proyecto. AMB considera que el plazo es suficiente para acometer el proyecto, ya se encuentran comprometidos con los Municipios y tener la oportunidad de participar ante el mecanismo OxI como un proyecto de inversión.
- El MVCT aclara que lo que se da es un concepto técnico, porque a este tipo de proyecto se manejaría como el reconocimiento de costos (si a bien lo tiene el contribuyente), cuando se postule a proyecto de inversión. Es decir, en la siguiente etapa del ciclo de vida del proyecto.
- El AMB le apuesta a estructurar bien el proyecto con miras a ser el ejecutor.
- MVCT recomienda hacer referencia en los TDR al marco normativo de referencia, Res.0330/2017, Res.0844/2018 y manual de buenas prácticas de ingeniería – Título J del RAS (reglamento técnico de agua potable y saneamiento básico). Otro referente importante es el diseño tipo de unidades sanitarias diseñado por el DNP con apoyo de MVCT.
- MVCT recomendó aplicar los perfiles profesionales definidos en la Res.0844/2018 para este tipo de proyectos.
- Se debe verificar que los beneficiarios de estos proyectos no queden localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, a la luz del instrumento de planeación territorial.
- También se mencionó que la Resolución 0844/2018 requiere realizar socialización con la comunidad beneficiaria.
- El # de apiques, sondeos o exploraciones de suelo los determinará el Geotecnista del proyecto, con base en las condiciones del territorio.
- La prueba de infiltración sí se debe hacer en todos y cada uno de los predios objeto del proyecto.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

- Remitir lista de chequeo Suratá, toda vez que de Matanza y Charta ya se enviaron las observaciones.
- Subsanan los proyectos de Suratá, Matanza y Charta.

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir lista de chequeo Suratá	MVCT	19-11-2024
2	Subsanar los proyectos.	AMB	25-11-2024

FIRMAS: Se adjunta lista de asistentes de TEAMS

Anexos: N.A.

Elaboró: Ghisel González
Fecha: 02-12-2024

PANTALLAZO TEAMS

